



**Servicios de
Salud de Oaxaca**

2010 - 2016

OAXACA

"2013, AÑO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER"



**Oaxaca de todos
un gobierno para todos**

Oficina: **Dirección de Asuntos Jurídicos**
Oficio: **CIRCULAR DAJ/4C001/2013**
Asunto: **Leyendas obligatorias en las
plataformas de comunicación y
documentación oficial.**

Oaxaca de Juárez, Oax., a 07 de enero de 2013.

**CC. SUBDIRECTORES GENERALES,
COORDINADORES GENERALES,
JEFE DE JURISDICCIONES SANITARIAS,
DIRECTORES DE ÁREA, HOSPITALES, CENTROS
DE SALUD, LESPO, JEFES DE UNIDAD Y
JEFES DE DEPARTAMENTO DE LOS SSO.
PRESENTES**

El que suscribe L.D. Jorge Octavio Holder Cruz, Director de Asuntos Jurídicos de estos Servicios de Salud de Oaxaca, con fundamento en el artículo 24 fracción XI, del Reglamento Interno de los Servicios de Salud de Oaxaca, y en concordancia con el Manual de Organización de los Servicios de Salud de Oaxaca, por este conducto me permito informar, lo siguiente:

El Senador José Rosas Aispuro Torres, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, a través del oficio DGPL-1P1A.-3903.19, exhorta al Gobierno del Estado de Oaxaca, para que en todas las plataformas de comunicación y documentos oficiales se inscriba la leyenda "2013: Año de Belisario Domínguez".

Por otra parte, el H. Congreso del Estado, mediante Decreto No. 1390, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 29 de diciembre de 2012, declaró al año "2013, AÑO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER".

...2

"2013: Año de Belisario Domínguez"



**Servicios de
Salud de Oaxaca**

2010 - 2016

OAXACA

"2013, AÑO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER"



**Oaxaca de todos
un gobierno para todos**

...2

Por lo anterior y en atención a las superiores instrucciones del Titular del Ejecutivo, Lic. Gabino Cué Monteagudo, a partir del 02 de enero de 2013, en toda la correspondencia oficial de la Administración Pública Estatal, deberá insertarse en la parte superior la leyenda "2013, AÑO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER" y en la parte inferior la frase, "2013: Año de Belisario Domínguez", sirviendo el presente como formato.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial y afectuoso saludo, deseándoles el mayor de los éxitos en este año que inicia.

**ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS**

LIC. JORGE OCTAVIO HOLDER CRUZ

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

Con copia: Dr. Germán Tenorio Vasconcelos.- Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- P.s.c.

Expediente / Minutario
JOHC/ANAH*

"2013: Año de Belisario Domínguez"



Servicios de
Salud de Oaxaca

2010 - 2016

OAXACA

"2013, AÑO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER"



Oaxaca de todos
un gobierno para todos

"2013: Año de Belisario Domínguez"